



## ELECCIONES MUNICIPALES 2023

### TENEMOS UNAS PREGUNTAS PARA SU PARTIDO...

#### “CIEN PRIMEROS DÍAS”

¿Qué medidas de choque adoptaría su partido dentro de los cien primeros días de gobierno para solucionar los problemas de La Canyada?

- 1 Empezar a cumplir la carta de participación ciudadana y la puesta en marcha de los proyectos aprobados en los presupuestos participativos, a los que se destinó un millón de euros. Volver a convocarlos anualmente.
- 2 Retomar el consenso vecinal del Barranco Rubio para realizar el proyecto de canalización.
- 3 Revisar contrato de limpieza con FCC para hacer cumplir el contrato y completar las zonas de limpieza y la frecuencia de recogida de poda.
- 4 Aprobar la ordenanza del arbolado consensuada en la junta de barrio.
- 5 Diseñar un plan sistemático de reasfaltado y reparación de aceras y alcorques.
- 6 Reunión con las Ampas de los colegios y direcciones de los centros educativos para diseñar las rutas escolares seguras.
- 7 Asegurar el plan de tratamiento contra el mosquito tigre con las entidades expertas.
- 8 Dar transparencia a la información municipal sobre arbolado.
- 9 Modernizar el Centro Social de la Canyada, dotándolo de recursos actualizados para las actividades propias de las entidades que lo utilizan.
- 10 Retirar el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra la protección de Les Moles, recurso que nos afectan a toda la población de Paterna.

Además queremos que nos contesten en concreto y teniendo en cuenta la perspectiva de género a las siguientes preguntas:

#### 1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA :



- La realidad actual de la Participación Ciudadana en Paterna, es de un casi total abandono, no solo no se potencia si no que se ponen un montón de trabas a la misma, no se responde a muchos de los escritos, hay falta de transparencia y el acceso a la información es complicado y en muchos caos, casi inexistente, y cuando se solicita una información muchas veces se contesta de forma vaga y sin aportar la documentación necesaria por parte del Ayuntamiento. En esta legislatura los presupuestos municipales no se han pasado por el Consejo de Participación ni por las Juntas incumpliendo la Carta de Participación Ciudadana.

- 1.1 ¿Qué medidas concretas, piensan desde su partido realizar para potenciar las Juntas de Barrio y los Consejos Sectoriales, para que sean de verdad un foro para que el ayuntamiento se comunice con los vecinos y vecinas?

**Empezar a cumplir las propuestas que sean consensuadas en las juntas de barrio es la mejor forma de reactivar las mismas, puesto que vecinos y vecinas comprobarán la efectividad de acudir a las juntas y aportar sus sugerencias.**

**Reunir los Consejos Sectoriales con la frecuencia requerida y no como ahora donde hay Consejos que llevan años sin convocarse.**

**Creamos también el Consell Lgtbi i el Consell por el Clima, la alimentación sostenible y el Medio Ambiente.**

**Poner en marcha el Consejo Territorial de Participación Ciudadana.**

- 1.2 ¿Piensan desde su partido que las juntas de Barrio y los Consejos como el de Participación Ciudadana están legitimados para pedir explicaciones sobre cualquier tema relacionado con el ayuntamiento y más en concreto, en temas tales como presupuesto, tasas e impuestos?. Si piensan así, ¿ qué medidas concretas, más allá de declaraciones de intenciones, plantean para ponerlo en práctica ?.

**Están absolutamente legitimados y así se refleja en la Carta de Participación Ciudadana. Nuestro gobierno estará en continuo contacto y colaboración con las entidades representativas de las opiniones y aportaciones de la ciudadanía, como así lo hemos hecho siempre.**

- 1.3 ¿Su partido se compromete a que los Concejales y Concejales acudan a las Juntas de Barrio a dar explicaciones de los temas relacionados con sus respectivas áreas como se contempla en la Carta de Participación Ciudadana.

**Nombraremos a los concejales y concejalas de barrio adjudicándose la responsabilidad de acudir, escuchar, responder y gestionar. Desde nuestra firme convicción de que la participación ciudadana es uno de los principales elementos de gestión municipal, respondemos a esta pregunta que absolutamente sí.**

- 1.4 ¿Va a posibilitar un diálogo bidireccional , constructivo y positivo entre los técnicos del ayuntamiento y la junta de barrio ?



Los técnicos y técnicas son los profesionales municipales que gestionan el día a día de las cuestiones a atender, por tanto son claros partícipes del proceso de colaboración y diálogo con las juntas de barrio y las sectoriales y acudirán a ellas cuando se requiera su participación en temáticas concretas.

- 1.5 ¿Qué medidas piensan tomar desde su partido para que los acuerdos de las Juntas de Barrio se tengan en cuenta? Los acuerdos de las Juntas de Barrio, son igual de lícitos que cualquier acuerdo y manifiestan la opinión y la postura de un barrio con respecto a un tema en concreto, por lo que como representantes del pueblo y elegidos por este, nos debemos a cumplir su voluntad, por lo que dichos acuerdos para nosotros son norma. Por lo que defenderemos y trabajaremos para que se lleven a cabo.

¿ y que los escritos presentados por las mismas se respondan por escrito en un plazo razonable, no más de 3 meses? Hay que responder en tiempo y forma para que los problemas se resuelvan y no se eternice, como ocurre actualmente, por lo que los escritos serán custodiados por el propio concejal de barrio para que los técnicos aporten su respuesta y posibiliten la gestión de la solución. De hecho si el sistema de transparencia del ayuntamiento existiese, la propia ciudadanía debería poder obtener mucha de esa información directamente sin tener que acudir a la presentación de registros.

- 1.6 ¿Qué medidas concretas, más allá de declaraciones de intenciones, plantean , para hacer el presupuesto municipal más participativo? Realizando charlas y debates previos a la aprobación del presupuesto Municipal, informando a las entidades representativas y juntas de barrio, para que los ciudadanos y ciudadanas conozcan mejor lo que es el presupuesto Municipal y que de esta forma puedan opinar mejor sobre el mismo. Y sobre todo publicar el proyecto de presupuesto en la web para que pueda ser participado por la gente.

- 1.7 ¿Piensan poner desde su partido, todas las medidas necesarias, tanto si están en el gobierno como en la oposición. Para que esté a disposición de los ciudadanos y ciudadanas el presupuesto Municipal, con el asesoramiento necesario por barrios para llegar a la máxima cantidad posible de Ciudadanos y Ciudadanas y con tiempo suficiente para que estos puedan opinar al respecto? Desde el gobierno, el presupuesto será informado a la ciudadanía y recogida su opinión. Desde la oposición, se solicitará enérgicamente el cumplimiento de este proceso participativo. Si algo nos caracteriza a Compromís como seña de identidad es la energía que hemos depositado en los procesos participativos para cualquier gestión que se hizo estando en gobierno.

## 2. TRANSPARENCIA:



- 2.1. ¿Cree su partido que el Ayuntamiento de Paterna se ha caracterizado hasta ahora por ser una administración transparente?

**Históricamente, el Ayuntamiento de Paterna, nunca ha alcanzado un nivel mínimo de transparencia, desde Compromís iniciamos estando en el gobierno todo el proceso para garantizar que se empezara a crear una administración transparente. Más allá de que esté en nuestro ADN, garantizar la transparencia, es una obligación legal en la actualidad, las leyes que rigen el proceso administrativo así lo obligan. Se debe publicar todo aquello que incumbe a la gobernanza de Paterna, mociones aprobadas y su ejecución, presupuestos, licitaciones, ordenanzas, obras planeadas, proyectos y todo aquello en lo que el ciudadano pueda necesitar estar informado.**

- 2.2. En caso negativo ¿A qué cree que obedece esa falta de transparencia y en qué hechos fundamentales se concreta la misma?

**Quando puedes aprobar en cada pleno todas tus medidas y tienes una visión egocéntrica de la política, dejas de lado cualquier proceso abierto en ambos sentidos, ni la administración hacia la ciudadanía, ni desde la ciudadanía hacia la administración. Estamos ante un gobierno que no consensúa en absoluto, no le interesa.**

**A ello se le suma que no se lo creen, de las palabras del propio alcalde no hace mucho se puede desprender que se cree con el beneplácito de la ciudadanía para hacer cuanto le plazca en los cuatro años de gobierno por ser el más votado.**

**Nosotros no creemos en la participación ciudadana para quedar bien, sino por inteligencia, ¿quien conoce mejor lo que necesitan los ciudadanos que los propios ciudadanos?.**

- 2.3. ¿Qué medidas concretas e inmediatas considera que habría que aplicar en la próxima legislatura para mejorar la transparencia municipal en el Ayuntamiento de Paterna?

**Es muy fácil, por un lado haciendo el portal de transparencia municipal donde aparezca toda la información y por otro lado, escuchando a la ciudadanía y facilitando toda la información que se nos solicite.**

### 3. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

**Esta legislatura no se ha realizado ninguna convocatoria de Presupuestos Participativos, incumpliendo la Carta de Participación que contemplaba la realización de los mismos, así como el reglamento, que desarrolla este punto, elaborado por todos los barrios junto con el Ayuntamiento.**



Están pendientes las vías escolares seguras aprobadas en los presupuestos participativos del 2018

3.1. ¿Piensa ejecutar las propuestas aprobadas en dicho presupuesto?

**Será una de las primeras medidas que iniciaremos, como ya hemos comentado al principio.**

3.2. ¿Compartirá cualquier proyecto al respecto con la junta de barrio de la Canyada?

**Los presupuestos participativos consisten precisamente en eso, en compartir las propuestas y escuchar a los vecinos y vecinas a través de sus órganos de representación**

3.3. ¿Considera su partido que los presupuestos participativos destinados a que los vecinos participemos con nuestras opiniones en la selección de parte de las inversiones municipales se ha realizado correctamente y de forma adecuada? **No se ha hecho nada conforme se debía hacer, si se ha acabado haciendo algún proyecto ha sido de casualidad y por supuesto, no se ha realizado acorde con el proceso que marca la carta de participación.**

3.4. En caso negativo ¿A que considera que se ha debido? **A ningún interés del actual ejecutivo por cumplir con los procesos de participación, carta ciudadana y ejecución de los presupuestos participativos.**

3.5. En caso afirmativo ¿Puede razonarnos su respuesta?

3.6. ¿Cómo cree que podría recuperarse la confianza de los vecinos en los procesos participativos después de lo sucedido con los presupuestos participativos de 2018 que no se han ejecutado según el reglamento que se aprobó? **Ejecutando los proyectos que se consensuaron y proponiendo un nuevo proceso de participación; los hechos son demostrativos de las ganas de trabajar que tiene nuestro proyecto político. Garantizando su puesta en marcha anual, en cada presupuesto municipal. Y sobre todo haciendo un esfuerzo muy grande en hacer ver a la ciudadanía que importa su opinión, que tienen el derecho a participar y sobre todo demostrando que es la mejor forma de gestionar una ciudad: escuchando a sus vecinos.**

#### 4. TRANSPORTE PÚBLICO (METRO y AUTOBUSES):

4.1. - Los estudios, las reuniones y las entrevistas sostenidas por la Plataforma ciudadana "Línea 2 15 Minutos Ya" han concluido que, no es imprescindible ninguna actuación en infraestructuras para poder implementar, durante todo el día, los intervalos de 15 minutos en la Línea 2 del Metro a partir de Paterna. Que tan solo se necesita asignar el personal para cubrir dicho servicio. **Somos totalmente conscientes de que es una falta de voluntad política por parte de FGV. La simple inversión en personal, sería suficiente para instaurar una**



**mayor frecuencia, y La Canyada la necesita. Es uno de esos temas que no llegas a saber por que no se ha tenido esa voluntad primero por el PP y después por el PSOE.**

- 4.2. También se ha puesto en evidencia el flagrante desequilibrio en nº de servicios de Metro entre Paterna y el resto de las poblaciones del Área Metropolitana. **Los distintos gobiernos que ha tenido Paterna no han tenido voluntad política de solucionar esa discriminación respecto al resto del área metropolitana**
- 4.3. Es preciso y urgente obtener de la Administración Autonómica los recursos humanos necesarios para resolver estas deficiencias. **Negociaremos las soluciones de inmediato.**
- 4.4. Aunque hay una promesa de que se disminuirá a 12 minutos, cuando estén finalizadas las obras previstas ¿se comprometen desde su partido a EXIGIR a la Generalitat, aumentar los intervalos de frecuencia de 15 minutos, hasta Liria, mientras se implante los 12 minutos hasta L'Elia y que se mantengan los de 15 minutos que se amplíen hasta Liria después? **Es absolutamente necesario que desde ya tengamos una frecuencia de metro eficaz y solvente que permita a nuestra población tomar el transporte público para sus desplazamientos profesionales, a centros educativos y personales, sin soportar las demoras que ahora tienen que aguantar; por tanto exigimos que se adopten ya las medidas necesarias y que se mantengan y se mejoren en el tiempo.**
- 4.5. ¿Qué tipo de actuaciones concretas y efectivas se propone abordar ese partido, más allá de su mero apoyo moral en Les Corts y en el Ayuntamiento, para conseguir de Conselleria los intervalos de 15 Min en La Canyada y otras estaciones del Metro del Municipio? **Exigir a las administraciones pertinentes el cumplimiento de una reivindicación histórica y justa, y acabar con la discriminación que supone para Paterna la actual situación. No se sostiene la disparidad de oportunidades de transporte entre unos municipios y otros. Reivindicaremos la igualdad de oportunidades.**
- 4.6. ¿Piensa ampliar la frecuencia de los autobuses a Valencia con parada en la Canyada, Montecañada y el Plantio?

**El contrato del transporte público está caducado y no actualizado, por lo que no se está dando un servicio de calidad, con retrasos y quejas de los usuarios del mismo. Por más que hemos revisado esta situación desde Compromís, no hemos encontrado motivo alguno para que no se haya licitado de nuevo. Lo primero que haremos será cerrar el contrato actual y volverlo a licitar, diseñando los itinerarios que nos conecten con la ciudad desde más puntos de la población pero también entre barrios. Ya se aprobó en pleno un plan de 9 líneas de autobús que conectara los barrios de manera eficaz, y el gobierno**



actual no lo ha llevado a cabo, ellos sabrán por qué porque no hemos encontrado justificación alguna.

## 5. URBANISMO:

- 5.1. ¿Se comprometen desde su partido a consensuar todos los proyectos previstos de Urbanismo en Paterna con las Juntas de Barrio y las Asociaciones de Vecinos? **SI**
- 5.2. Esta legislatura se han realizado actuaciones que no solo no se ha informado, a las Juntas de Barrio o las Asociaciones de Vecinos, si no que tampoco se ha hecho con los vecinos afectados. ¿Se compromete su partido a que este tipo de actuaciones y comportamientos no se produzcan y que se modifique esta forma de actuar? **Uno de los ejemplos más claros fue el proyecto de canalización del Barranco del Rubio que ya se consensuó, mientras Compromis estuvo en el gobierno, con la participación de las personas afectadas porque sus sugerencias como conocedores de la problemática son las más coherentes e inteligentes con la solución del problema, siempre teniendo en cuenta la opinión de los técnicos que han de diseñar el proyecto**
- 5.3. ¿Se compromete su partido a que cuando se realicen obras en la vía pública, la empresa contratante no genere problemas para los vecinos afectados? **En la medida de lo posible, se intentará que las instalaciones que se necesitan para ejecutar las obras no linden con las casas vecinales y respeten los horarios de descanso establecidos.**
- 5.4. En el caso de tener que utilizar un espacio para almacenar el material la empresa adjudicataria ¿ se compromete su partido a que ese espacio no esté situado cerca de las viviendas de las vecinas y vecinos, para que estos no se vean afectados por el trasiego de la maquinaria durante todo el tiempo que duren las obras? **SI**
- 5.5. ¿Se compromete su partido a presentar un proyecto escrito público y anual en renovación de aceras, calzadas y obstáculos que imposibilitan la accesibilidad completa de todos las vecinas y vecinos en la vía pública en la Canyada?

**La Canyada se ha visto históricamente perjudicada por la dejadez de los distintos gobiernos. Con nuestro gobierno, diseñaremos un plan de puesta a punto de aceras, alcorques, replantación de arbolado, etc en la Canyada que será consensuado con las entidades representativas e informado a los vecinos y vecinas afectadas, y ejecutado durante los cuatro años de legislatura**



- 5.6. ¿Qué mecanismos de cumplimiento y exigencia tiene previstos? **La voluntad política de Compromís es dar solución definitiva a muchos de los problemas endémicos de la Canyada, llevamos muchos años soportando incumplimientos.**
- 5.7. ¿Tiene previsto efectuar un estudio técnico minucioso y detallado de reordenación del tráfico en la Canyada, que garantice la disminución de la velocidad, aceras más accesibles, más pasos de cebra, señalización de ubicación de contenedores de reciclaje de todo tipo y normales anclados para evitar su desplazamiento a ubicaciones incorrectas? **Es un plan necesario que afrontaremos desde el inicio de la legislatura, ejecutándolo si estamos en gobierno y exigiéndolo si estamos en la oposición. Se trabajará con la Junta de barrio para adoptar soluciones eficaces e inteligentes.**
- 5.8. ¿Cuándo se realizaría y ejecutaría? **durante el primer año de legislatura.**
- 5.9. ¿Se compromete su partido a implantarlo parcialmente de forma anual y terminarlo en esta legislatura? **SI**
- 5.10. ¿Tiene previsto urbanizar la totalidad de las aceras de la Canyada, sin perjuicio pudiera repercutir los tramos nunca urbanizados a sus propietarios con posterioridad? **SI, no podemos esperar más tiempo.**
- 5.11. ¿tiene previsto promover parques para jóvenes, mayores o niños en Montecañada que no tiene ni uno? **Todos los barrios y zonas tendrán sus instalaciones de juego y lúdicas, también Montecañada.**

## 6. --- URBANISMO

- 6.1. ¿Se comprometen desde su partido a consensuar todos los proyectos previstos de Urbanismo en Paterna con las Juntas de Barrio y las Asociaciones de Vecinas/os?

**Por supuesto, es la única forma que tenemos de entender la política, con la participación, con el consenso y además es la única forma en que los proyectos se adecuaran a lo que la ciudadanía necesita.**

- 6.2. Esta legislatura se han realizado actuaciones que no solo no se ha informado a las Juntas de Barrio o las Asociaciones de Vecinos, sino que tampoco se ha hecho con los vecinos afectados. ¿Se compromete su partido a que este tipo de actuaciones y comportamientos no se produzcan y que se modifique esta forma de actuar?





**Si, obviamente, trabajar de espaldas a los ciudadanos que han propuesto alguna acción, no tiene ninguna lógica.**

**6.3. ¿Se compromete su partido a presentar un proyecto público y anual en renovación de aceras, calzadas y obstáculos que imposibilitan la accesibilidad completa de todos los vecinos en la vía pública en la Canyada?**

**Si, existe un estudio ya, de que aceras necesitan más reparación, por lo tanto no entendemos la elección de obras que hace este ayuntamiento, solo tendrían que seguir el plan que los técnicos señalaron en su día.**

**6.4. ¿Tiene previsto efectuar un estudio técnico detallado de reordenación del tráfico en la Canyada, que garantice la disminución de la velocidad, aceras más accesibles, más pasos de cebra, señalización de ubicación de contenedores de reciclaje de todo tipo y normales anclados para evitar su desplazamiento a ubicaciones incorrectas?**

**Si, hay muchas calles que necesitan una reordenación del tráfico en La Canyada, de esa forma se garantiza la seguridad de los peatones y de los vehículos, pacificando el barrio.**

**6.5. ¿Se compromete su partido a implantarlo parcialmente de forma anual y terminarlo en esta legislatura?**

**Nos comprometemos a implantarlo inmediatamente, es un problema que no permite dilatar en el tiempo las soluciones.**

**6.6. ¿Tiene previsto promover parques para jóvenes, mayores o niños en la Canyada?**

**La Canyada, continua con los mismos parques des de siempre, hay que completar el conjunto de parques, aumentandolos en aquellas zonas de La Canyada que tienen deficit, como es la zona del colegio de la Font, zonas del plantío y montecanyada o la zona de Barranco de Rubio.**

## **7. CONSENSO :**

**7.1. ¿Considera su partido que los temas que afectan a gran parte de los ciudadanos del municipio de Paterna deberían consensuarse entre la mayor parte de los grupos políticos que conforman el Pleno Municipal? Sería totalmente deseable que todos los partidos políticos tuviéramos claras las**



prioridades de actuación y la resolución de las necesidades vecinales, pero esas necesidades se conocen escuchando a la gente. Desgraciadamente no es así, porque a excepción de Compromís, ningún partido ha desarrollado un proceso participativo de calidad porque no se creen la participación ciudadana.

- 7.2. ¿Cree que sería conveniente y necesario que se contase así mismo con la opinión de los ciudadanos a través de los cauces de la Participación Ciudadana ( Juntas de Barrio, Consejo de Participación Ciudadana, Consejos Sectoriales, FAVEPA, y entidades y asociaciones vecinales)? **SI, me reitero en el cumplimiento de la Carta de Participación Ciudadana.**

## 8. SUBVENCIONES:

- 8.1. ¿Tiene su partido conocimiento de que se hayan perdido por parte del Ayuntamiento subvenciones de las diferentes instituciones para hacer inversiones y mejorar los servicios de nuestro pueblo? **Si, bastantes de ellas.**
- 8.2. En caso afirmativo ¿Puede enumerar alguna de las subvenciones que no se han podido conseguir y cuál ha sido la razón de que se hayan perdido? **Se han perdido subvenciones para servicios sociales, para desarrollos de infraestructuras, para la Casa de la Juventud...ha habido bastante dejadez en distintas áreas, hemos perdido mucha financiación externa.**
- 8.3. ¿Que cree que habría que hacer para que esto no vuelva a suceder? **El actual gobierno pone la excusa de que los funcionarios no dan más de sí para preparar los proyectos; si esto fuese así, se trata de contratar personal asociado a proyectos concretos para que refuercen el trabajo y se llegue a tiempo tanto a la presentación del proyecto como a la ejecución.**

## 9. ARBOLADO URBANO:

La realidad que estamos viviendo es que cada vez son más los árboles que desaparecen de nuestras calles y no solo esto si no que hay calles en las cuales se ha eliminado incluso los alcorques. Esta es una tendencia que de continuar así dejará nuestro barrio sin apenas árboles. Hay una ordenanza de arbolado que no se está cumpliendo y una modificación aprobada en pleno que está aparcada.

- 9.1. ¿Desde su partido que piensan hacer para que la ordenanza de arbolado no se incumpla sistemáticamente, incluso en las obras que ejecuta el Ayuntamiento? **Hay que aprobar la ordenanza que regula las talas, no se pueden hacer talas indiscriminadas con intereses concretos y hay que realizar las reposiciones tal como está acordado en la ordenanza. La Canyada necesita**



**arbolado en sus calles para bajar las temperaturas en verano y para confort de la ciudadanía.**

- 9.2. ¿Se compromete su partido a poner en marcha, en un plazo no mayor de 6 meses, la nueva ordenanza si gobierna o a forzar desde la oposición a que esto sea así? **SI, cumpliendo la carta de participación ciudadana que regula el papel de las entidades participativas del municipio, y esa ordenanza se consensuó en la Junta de barrio de la Canyada.**
- 9.3. ¿Se compromete su partido a informar de las talas que se realizan aportando de toda la documentación de cada una de ellas, a la Junta de Barrio y a la AVV La Canyada para saber cómo, por qué y de qué forma se realiza, qué medidas piensa tomar para que esto se cumpla? **De dos formas, transmitiendo la información directamente a las entidades competentes justificando los hechos, y mejorando la transparencia en la web del ayuntamiento respecto al tema de talas y reposiciones, que ahora no es más que una especie de contador.**
- 9.4. ¿Se compromete su partido a reponer el arbolado en aquellos puntos que se han realizado las talas de forma que se mantenga la masa arbórea de la zona donde se ha talado, qué medidas piensa tomar para que esto se cumpla? **En la ordenanza está claramente definido y se trata de cumplir los acuerdos.**
- 9.5. ¿Se compromete su partido a evitar muchas de las podas que se están realizando y que son dañinas para los mismos, contactando con expertos en este tema y mantener informada de estas actuaciones la Junta de Barrio y a la AVV La Canyada? **Estamos totalmente en contra de las talas indiscriminadas y abogamos por la protección máxima del arbolado; sólo en situaciones flagrantes de seguridad o riesgo para la población se puede proceder a una tala y aún así, contemplando el nivel de protección del árbol en concreto, adoptando si procede otras medidas para su mantenimiento.**
- 9.6. ¿Se compromete su partido a repoblar los alcorques vacíos y reponer aquellos que se han eliminado de muchas de nuestras calles dejando calles completas sin alcorques y por lo tanto sin árboles, qué medidas piensa tomar para que esto se cumpla? **Hay que rellenar los alcorques con caucho para garantizar la accesibilidad de personas mayores, personas con movilidad reducida, carritos de compra y de bebés, etc. Realizaremos la reposición del arbolado y el rellenado de los alcorques.**
- 9.7. ¿Se compromete su partido a poner en marcha, en un plazo no mayor de 6 meses, el Plan de Arbolado aprobado por pleno y que está aparcado? **SI**
- 9.8. ¿Qué medidas piensa tomar para que esto se cumpla, tanto si gobierna como si está en la oposición? **Desde el gobierno se trata de iniciar los trabajos oportunos mediante un plan de reposición sistemático y arreglo de alcorques.**



**Desde la oposición presentaremos cuantas mociones, registros de entrada, etc. sean necesarios para presionar al gobierno y continuaremos recabando las quejas vecinales al respecto, dándoles viabilidad.**

## 10. BIENESTAR ANIMAL

En esta esta última legislatura en Paterna ha habido muchos cambios que han afectado de forma directa e indirecta a los animales de compañía, sus responsables legales, los gatos comunitarios, las colonias felinas y todos aquellos animales —abandonados, perdidos, maltratados— que un ayuntamiento por obligación debe amparar y proteger. Se creó una nueva Concejalía de Bienestar Animal, se aprobaron unas nuevas Ordenanzas Municipales, se ha llevado a cabo el proyecto de un nuevo refugio y se ha municipalizado el servicio de recogida que ahora está a cargo de una empresa municipal reemplazando el servicio que anteriormente llevaba a cabo una protectora. Todos estos cambios se han llevado a cabo sin contar siempre con el respaldo de la oposición, sin la debida exposición al público, sin la participación ciudadana, sin involucrar a ninguna entidad de protección animal local, sin contar con profesionales y expertos del sector de la protección animal, sin el respaldo de una amplia mayoría de la ciudadanía...

La gestión hoy en día es totalmente hermética, no es transparente, no hay diálogos, no hay protocolos consensuados ni accesibles a la ciudadanía, no hay fiscalización de la gestión. Carece de una evaluación objetiva y ajena sobre su eficiencia, eficacia que permitiera subsanar deficiencias e irregularidades en la gestión. La gestión de los animales en un municipio es cuestión de todos y no debería basarse meramente en un marketing excelente que sugiere excelencia en la gestión cuando la realidad es muy distinta.

Desde marzo de 2023 contamos en la Comunitat Valenciana con una nueva Ley de Bienestar Animal, la LEY 2/2023, que conllevará y le exigirá a Paterna, un nuevo reto y muchos cambios de la gestión y situación actual.

- 10.1. La forma en la que un municipio gestiona el bienestar de los animales de su municipio, transmite ciertos valores. ¿Cuáles podrían ser estos valores y son extrapolables a otros ámbitos del municipio y ciudadanos? **El cuidado de nuestras mascotas es un tema de humanidad y de valor ciudadano, queremos y cuidamos a nuestras mascotas, sean propias, en acogida domiciliaria o acogidas en refugios. Nuestros animales forman parte de nuestra sociedad y de nuestras vidas, y su cuidado y protección habla del nivel cívico de una sociedad. Una sociedad es más solidaria si procura el bienestar de los animales que nos rodean.**



- 10.2. La nueva LEY 2/2023 exigirá al Ayuntamiento de Paterna actualizar sus Ordenanzas Municipales. ¿Cómo valora las actuales Ordenanzas Municipales de Paterna y la forma en la que se elaboraron y aprobaron? **Como bien habéis dicho, todo se ha trabajado de forma hermética, cerrada y generando mucho malestar entre las personas animalistas y activistas por el bienestar animal. Esto indica que algo está ocurriendo que no se quiere informar ni que se sepa. El hermetismo conduce a la desconfianza.**
- 10.3. ¿Cómo cree que debería ser el proceso de actualización de las mismas? **Dándole una mayor transparencia e informando a los colectivos implicados para que puedan aportar sus conocimientos, que son muchos. Esta es la forma más eficaz de proceder, contar con las personas expertas**
- 10.4. El acceso a las instalaciones municipales a día de hoy crea mucho malestar en la ciudadanía. El acceso está limitado a adoptantes interesados con cita previa ¿El acceso a las instalaciones municipales no debería posibilitarse siempre, a cualquiera y a cualquier hora dentro del horario establecido? **Siendo el objetivo la adopción de los animales, la instalación debería ofrecer un horario de puertas abiertas para que cualquier adoptante pueda acceder, aunque el horario tuviera que estar limitado por temas de limpieza, cuidado de las jaulas, etc...el resto del horario debe ser de libre acceso y con normalidad. Añadido a esto, hay que reactivar la función del voluntariado que han sido expulsados literalmente de las instalaciones**
- 10.5. ¿Conoce las instalaciones municipales?
- Si, las conocemos y a decir verdad mejoran mucho las que se disponian, aun asi. existen muchos aspectos que se podrian mejorar y que se hubiesen mejorado si hubiesen escuchado a los voluntarios, por que son los que mas uso hacen de ellas y querian aportar mejoras al diseño, pero no les dejaron.
- 10.6. ¿Las ha visitado? yo personalmente no, pero gente de mi equipo ha tenido la oportunidad.
- 10.7. Si ha entrado, ¿ha entrado con cita previa o sin cita previa? **siempre con cita previa**
- 10.8. ¿Cuáles son en su opinión los puntos fuertes y cuáles son los puntos débiles de la actual gestión municipal de los animales en Paterna? **Su falta de transparencia y el incumplimiento de la Ley de Bienestar Animal (capacidad perimetral de las jaulas, ubicación del refugio cerca de la carretera, etc...)**
- 10.9. ¿De la empresa municipal? **ha supuesto un encarecimiento de un 1000 % del servicio sin que se vea reflejado en el bienestar animal.**
- 10.10. ¿De la Concejalía de Bienestar Animal? **Como ya hemos comentado, su hermetismo y falta de transparencia, y su capacidad inconcebible de generar malestar en la ciudadanía**



- 10.11. ¿En cuánto a la actual gestión de los gatos comunitarios y las colonias felinas dispone de alguna información relativa a ella y como se está desarrollando? **En contacto con las personas expertas en el control de las colonias, conocemos el descontento con el tratamiento que se les está dando, falta de información, procedimientos poco claros respecto a temas como esterilización, movilización de las colonias, etc...la gente experta quiere hablar y opinar y no se les tiene en cuenta**
- 10.12. ¿Sabe cuáles son los puntos más conflictivos y sin resolver que existen en la actualidad? **Respecto a las colonias felinas, la poca transparencia en los procedimientos, la falta de conocimientos al respecto del concejal que acude a la junta de barrio de la Canyada y no tener en cuenta la opinión de las personas expertas. No permiten a las cuidadoras que aporten su experiencia y su trabajo.**
- 10.13. ¿Su grupo político fomentará el diálogo, el voluntariado, la colaboración con las entidades de protección animal y la participación ciudadana en general y garantizará la transparencia en todos los ámbitos de la gestión? **Es la forma democrática de proceder; necesitamos la colaboración de las personas expertas y del voluntariado; es una cuestión de sentido común y de eficacia para la adopción de las soluciones correctas. Las personas aman a los animales y quieren su bienestar, debemos atender abiertamente esta convicción.**

## 11. PARQUE NATURAL DEL TURIA

Desde la Coordinadora Ciudadana .....vemos la necesidad real de inversión en prevención con dotación de medios y personal para mejora de nuestro entorno del PNT en el municipio de Paterna, reconocimiento sin duda alguna lo que se lleva realizando con el consistorio actual. Dicha necesidad lo vivimos y observamos cada semana con la labor por ejemplo que realizamos con Afempes.

El PNT en nuestro municipio está rodeado de una zona muy antropizada y añadimos la cantidad de combustible. Dicha necesidad sería semejante lógicamente a los municipios que comprenden el PNT y se necesitaría una coordinación a través de la Asociación de Municipios vinculados al PNT.

¿Tienen en su proyecto reflejado dicha necesidad? **El Parque Natural del Turia es un entorno privilegiado y ninguno de los gobiernos hasta ahora han acometido con profundidad su protección y cuidados, se han realizado actuaciones puntuales pero se necesita un plan integral de protección. Se necesitan muchas actuaciones al respecto: limpieza, reforestación, clareos,**



señalización, puesta en valor para la ciudadanía, información sobre su valor como paraje natural y campañas de concienciación para que su uso sea ecológico, sostenible y racional. La Coordinación con el resto de municipios es fundamental y requiere un alto nivel de colaboración para convertir el Parque Natural en el entorno verde y ecológico que nos merecemos.

## 12. USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA "PUBLICIDAD PERSONAL"

- 12.1. ¿Considera su partido que desde el Ayuntamiento de Paterna como institución de todos los vecinos de todas las opiniones y creencias del municipio, se han podido sufragar, en algún momento, campañas encaminadas a la promoción de personas que han estado ocupando la máxima responsabilidad de la institución.? **Lo observamos cada día, la web de Sagredoalcalde y sus redes sociales son personales de el, y aun así hace todos los anuncios de utilidad publica des de la pagina personal, con lo que gana toda la visibilidad que tendria que tener la institucion el mismo.**
- 12.2. En caso afirmativo ¿Cree adecuado que desde el Ayuntamiento de Paterna como institución de todos los vecinos de todas las opiniones y creencias del municipio deba sufragar estas campañas de promoción de las personas que en algún momento provisional ocupen la máxima responsabilidad de la institución.? **El gasto en marketing e imagen del actual alcalde es un gasto excesivo, individualista y excéntrico. Los vecinos y vecinas deben estar informados de todas las gestiones que se realizan en el consistorio, también por parte del resto de partidos y no ser un feudo del gobierno, como ocurre ahora que se ha convertido en un autobombo electoralista constante.**
- 12.3. ¿Considera que sería conveniente un acuerdo institucional entre todos los grupos políticos para evitar ese tipo de actuaciones? **Definitivamente Si**

## 13. GESTIÓN DE RESÍDUOS:

Los puntos de reciclaje han disminuido en los últimos años en La Canyada

- 13.1. ¿Tiene previsto aumentar los contenedores de papel, envases y vidrio en La Canyada?. **Es imprescindible aumentar y ubicar adecuadamente los contenedores para incentivar el reciclaje entre la población, también incorporar el contenedor marrón**
- 13.2. ¿ Piensa su partido colocar contenedores de pilas? **el tema de las pilas es un problema porque existen pocos puntos de reciclaje, por lo que se hace necesario aumentar esta dotación**
- 13.3. **Se está informando de la implantación de los contenedores marrones solo para residuos orgánicos, pero la realidad es que no se han instalado a fecha de hoy**



no hay ninguno, las vecinas y vecinos se han encontrado con una publicidad pero en sus casas, sin que dichos contenedores estén instalados ¿ Que piensa hacer su partido al respecto, para solucionarlo y que exista más coordinación al respecto? **Respecto al contenedor marrón, el ayuntamiento está levantando el tejado antes de hacer los cimientos y es un tema puramente electoralista, ha repartido cubos marrones y ha llenado el pueblo de anuncios de instalación de contenedores marrones; sin embargo, no se ha colocado ninguno. La población está bastante desconcertada al respecto. Nuestra forma de proceder será llevando el ritmo natural de implantación de este tipo de sistemas: instalación, dotación, campaña de información y gestión correcta de los residuos**

- 13.4. Sabemos que se hizo una prueba piloto en Bovalar de los contenedores marrones. ¿Se compromete su partido a hacernos llegar el resultado de dicha prueba? **Si, hemos buscado esa información pero existe opacidad al respecto por lo que sospechamos si los resultados no fueron los esperados y se oculta dicha información**
- 13.5. ¿ Se plantean desde su partido a estudiar con la Junta de Barrio alternativas que puedan mejorar la recogida, como el puerta a puerta? **Es una opción que se debe de abordar en conjunto, contando con las experiencias en otros municipios en los que parece que el reciclado de residuo orgánico ha aumentado y ha mejorado la concienciación de la ciudadanía**
- 13.6. Se está ocasionando bastantes dudas entre las vecinas y vecinos por la ubicación de los nuevos contenedores de RSU. No se ha planificado la ubicación, ahora los camiones de recogida son de carga lateral y no trasera como los anteriores. ¿ Se compromete su partido a hacernos llegar, el motivo justificado de por qué se han ubicado los contenedores de RSU de la forma que se han ubicado en La Canyonada? **Los nuevos contenedores están ocasionando bastantes problemas, son más pequeños, se cargan lateralmente y por tanto su ubicación no puede ser la misma que los anteriores, se están ubicando en espacios donde obstaculizan o bien el carril bici, o pasos de peatones, metidos en la propia carretera generando un peligro de circulación o en medio de la plaza. Este gobierno sigue siendo opaco con este tema, pensamos que se les ha venido encima un gran problema derivado de la mala decisión adoptada y hemos de revisar correctamente todo el tema de contenedores para aportar sentido común, eficiencia y facilitar su uso, sin entorpecer las infraestructuras viarias.**
- 13.7. Los contenedores de residuos son más pequeños, hay dificultades para introducir las bolsas en los de amarillos de envases, hay contenedores que se abren con palanca y pedal, pero son una minoría. ¿Qué se propone desde vuestro grupo para mejorar la recogida de residuos? **como hemos comentado, se trata de imponer el sentido común en el sistema de recogida, ampliar el número de contenedores si es necesario; el gasto ha sido considerable y hay que optimizar su uso, mejorando su ubicación y accesibilidad a la ciudadanía**





- 13.8. Por desgracia el EcoParque instalado en Tàctica es "ese gran desconocido", no se ha realizado ninguna campaña "útil" para informar y fomentar su uso, de hecho la mayoría de vecinas y vecinos desconoce su ubicación exacta, cómo llegar al mismo, su uso, y *una mayoría desconoce su existencia. ¿ Qué piensa hacer su partido para solucionar este tema de una forma eficaz, más allá de editar algún "panfleto" informativo? **Nosotros proponemos la adquisición de un ecoParque móvil propio, de nuestro ayuntamiento y no compartido con otros municipios como está ahora, para poder aumentar la frecuencia de su instalación por barrios e incentivar el reciclaje de materiales no factibles para los contenedores actuales. Evidentemente, las campañas de concienciación para el uso del ecoParque deben ser continuadas, sino mucha gente se va olvidando.***
- 13.9. El problema de los vertidos en el Parque Natural del Turia, es un problema que sistemáticamente sale en las reuniones de la Junta de Barrio de La Canyada, ¿ Se compromete su partido a plantear soluciones y consensuarlas con la Junta de Barrio y por lo tanto con las asociaciones de La Canyada? **por supuesto, hay que abordar el tema con urgencia, consensuando las medidas oportunas (desescombro, cierres a vehículos motorizados, vigilancia, etc..)**

#### 14. SANIDAD:

- 14.1. ¿Se compromete su partido a que en verano en lugar de recortarse servicios ordinarios en el Centro de Salud de La Canyada, estos servicios se amplíen y de esta forma tener las urgencias atendidas en los meses de verano? **En los meses de verano la población de La Canyada aumenta considerablemente y se necesitan más recursos humanos y materiales para atender a tantas personas. Aumentaremos las dotaciones del Centro de Salud para que cualquier persona que acuda sea atendida en las mejores condiciones**
- 14.2. ¿Se compromete su partido a que cuando no esté la Ambulancia disponible en la Canyada, el Samu no tarde más de 15 minutos en llegar ? **Queremos adquirir también un VIR (vehículo de intervención rápida) para aumentar las atenciones urgentes y dotar de la ambulancia actual de un Soporte Vital Básico para atender con eficacia las urgencias graves vitales**
- 14.3. ¿Se compromete su partido a que se mejore la Atención Primaria en La Canyada, disminuyendo la actual ratio sanitario/paciente? **Compromís está trabajando duro también a nivel autonómico para en el próximo botanic gestionar la Consellería de Sanidad con el objetivo precisamente de aumentar el personal médico y enfermería y bajar la ratio de pacientes y aumentar el tiempo de atención en consulta**



- 14.4. Las extracciones en el Consultorio de La Canyada no se realizan todos los días, ¿ Se compromete desde su partido aunque esta no sea una competencia directamente municipal a exigir que se amplíe este servicio a todos los días, y denunciar públicamente en caso de recibir una negativa por parte de la Conselleria de Sanidad? **Conseguiremos gestionar Sanidad y resolveremos estas anomalías atencionales; las extracciones tienen que ser más frecuentes semanalmente para una población como la de la Canyada**
- 14.5. ¿ Se compromete desde su partido aunque esta no sea una competencia directamente municipal a exigir que se amplie este servicio de rehabilitación para que se puedan atender a más pacientes y que de esta forma tengan cabida los pacientes crónicos que ahora no la tienen, y denunciar públicamente en caso de recibir una negativa por parte de la Conselleria de Sanidad? **En el mismo sentido que la pregunta anterior, aumentaremos los servicios médicos y terapéuticos para atender a toda la población que lo necesite. Gestionaremos Sanidad desde el Botànic**
- 14.6. ¿ Se compromete su partido a ampliar los servicios de Pediatría en el Centro de Salud de La Canyada? **Absolutamente, el actual servicio no alcanza a atender con la calidad que procede a toda la población infantil por falta de pediatras**

#### 15. APARCAMIENTOS:

- 15.1. ¿Cómo se plantea solucionar? los problemas cada vez mayores de aparcamiento en la Plaza Puerta del Sol y alrededores, así como en las nuevas zonas comerciales y de ocio que están apareciendo en la Canyada, como por ejemplo en la C/29, C/15, C/16, etc... **Adquiriremos un solar adjunto a las vías del tren en la calle 15 para construir un parking cercano al centro y descongestionar la plaza. Además construiremos un Auditorio con parking subterráneo próximo a la zona centro. También hemos de hacer campañas de concienciación del uso de transporte no motorizado y ciclo peatonal para los desplazamientos por la Canyada.**
- 15.2. ¿ Se plantean alguna actuación de aparcamiento, junto con las mejoras en la línea de Metro, para que los vecinos y vecinas puedan aparcar su coche y poder de esta forma coger el Metro en vez de utilizar su vehículo por ejemplo para ir a Valencia.? **con las medidas adoptadas en la pregunta anterior, mejoraremos la necesidad de aparcamiento de nuestra población. Además implantaremos en la zona estación de metro aparca bicis y patinetes cerrados y protegidos contra robos e inclemencias del clima**

#### 16. TENDIDOS ELÉCTRICOS Y DE TELEFONÍA:

- 16.1. ¿Qué acciones propone para disminuir y eliminar los tendidos eléctricos de alta y media tensión en La Canyada, así como los transformadores situados



cerca de las viviendas y postes en aceras que dificultan la movilidad? **Hay que llevar las líneas al subsuelo para evitar las dificultades que ahora supone la electricidad aérea, por su ocupación de espacio, por la incompatibilidad con el arbolado y por los problemas de salud que muchos vecinos y vecinas atribuyen a estos tendidos**

- 16.2. Se ha cambiado la instalación de par de cobre de telefonía por fibra óptica, esta hubiera sido un momento perfecto para haber forzado a las compañías con cableado, para eliminar el cableado aéreo. Pero no se ha hecho y se ha permitido incluso que se aumente el número de postes de telefonía en nuestras calles. Esto no solo mantiene el problema de conflicto con el arbolado urbano, si no que dificulta mucho la movilidad, esto sin plantear los problemas de averías que ahora con la fibra óptica una rotura de el cableado por el viento, o un camión, será mucho más complicada y difícil de solucionar .¿Qué medidas concretas piensa realizar su partido para revertir esta situación y eliminar los postes de telefonía de nuestras calles? **Enterrar el tendido eléctrico, es la única solución factible**
- 16.3. ¿Se comprometen a evitar que se instalen nuevas antenas de telefonía cerca de las viviendas y eliminar las que no cumplan con la legislación y exigir una modificación de la actual legislación al respecto de las mismas, para garantizar la salud de las vecinas y vecinos? **Es un importante tema a debate y solución, hemos de buscar las ubicaciones adecuadas que no supongan riesgo para la población, al final todos queremos disponer de estos servicios y hemos de ponerle sentido común a sus instalaciones, buscando las ubicaciones pertinentes**
- 16.4. ¿Se comprometen a facilitar la información periódica de las mediciones de potencia de las antenas de telefonía del barrio? **Es la única manera de conocer la realidad de su impacto para proceder a una mejor gestión del tema, por tanto, realizaremos mediciones periódicas para contrastar la información y ofrecerla a vecinos y vecinas**

## 17. LIMPIEZA VIARIA:

Hay zonas en la Canyada que la barredora y los operarios de limpieza, no han pasado nunca en estos años y otras que solo lo han hecho una vez al año, las sopladoras que se utilizan para la limpieza, en varias ocasiones se ha denunciado en la Junta de Barrio que no es un buen sistema, que además de simplemente remover el polvo y hacer el aire irrespirable cuando se utilizan, producen una contaminación acústica importante.

¿Qué medidas plantea para mejorar la limpieza viaria en toda La Canyada y no solo en las zonas del centro? **Hay que revisar el contrato con FCC y hacer**



**cumplir las condiciones del mismo; la limpieza supone pasar por todos los barrios, todas las zonas, con la periodicidad adecuada y especialmente en periodos de floración, caída de hojas, polen, etc...Somos conscientes de que el soplador solo se puede utilizar en espacios amplios, lejos de las viviendas y muy puntualmente. El resto de la limpieza implica más personal y maquina de recogida con agua.**

## 18. ACCESO A LA INFORMACIÓN:

El acceso a mucha de la información que debería estar accesible desde internet en la web municipal no lo está, o está desfasada, este es un problema que viene de lejos, pero ahora que la administración exige a todos los ciudadanos que los trámites se hagan de forma digital y con certificado, no es de recibo que la administración que dispone de más medios y recursos que los ciudadanos, no ponga de una forma fácil a disposición de estos, toda la información disponible. Información como el presupuesto Municipal y estado de ejecución del mismo de una forma ágil y dinámica que permita la comprensión y el seguimiento por parte de los ciudadanos y ciudadanas de Paterna. O las mociones que se presentan en pleno de una forma accesible por temas, fechas, partidos que las presentan, estado de ejecución de los acuerdos tomados en las mismas de forma de poder hacer un seguimiento. Información detallada de las obras que se licitan con dinero público desde el Ayuntamiento, así como las que se ejecutan desde Gespa. Acceso a las órdenes de trabajos que se llevan a cabo desde las diferentes áreas municipales. Y mucha más información que debería estar accesible de una forma fácil, sin tener que bucear por las muchas páginas que tiene el ayuntamiento, que muchas veces contiene información desfasada o no está accesible.

18.1. ¿ Consideran desde su partido que esta información debería estar accesible a los ciudadanos y ciudadanas de Paterna? **El Ayuntamiento es la casa del pueblo, todo lo que allí se gestiona es de carácter público y debe ser accesible a la ciudadanía. Los presupuestos municipales y cómo se van cumpliendo es una información que debe estar a disposición de todas y todos, igual como las ordenanzas y la información sobre los plenos celebrados y los acuerdos tomados. Es lo que se conoce como WEB OBERTA que no se está cumpliendo y es compleja. Hay que centralizar la información para la ciudadanía en una pestaña de la web que se titule así: Web Oberta para que sea fácil de acceder y consultar. Basta ya de hermetismo**

18.2. Si consideran que no deberían estar accesibles ¿Que información y de qué forma haría que estuviera accesible?



18.3. ¿ Qué información además de las que hemos dicho pondría a disposición de las ciudadanas y ciudadanos de Paterna? **especialmente los presupuestos municipales y sus partidas de gasto, y los estados de ejecución de los mismos. Y la gestión del conjunto de partidos.**

18.4. ¿Qué medidas concretas plantean desde su partido para solucionar esto de una forma efectiva y que sea fácilmente accesible a las ciudadanas y ciudadanos? **Realizar un proyecto serio de Web Oberta contratando personal que se dedique en exclusiva a gestionar y actualizar dicha web para que esté al día.**

#### 19. MOCIONES:

En numerosas legislaturas se han aprobado muchas mociones que al final se han quedado en nada, bien por falta de interés del equipo de gobierno o bien porque no se ha hecho un seguimiento del cumplimiento de las mismas.

19.1. ¿Considera Ud. Que debería llegarse a un acuerdo de todos los concejales electos en el inicio de la legislatura para que se cumplan las mociones como reflejo de la voluntad democrática de los ciudadanos de Paterna? **El obligado cumplimiento de las mociones es un hecho implícito en su propia aprobación y el Ayuntamiento lo sabe perfectamente. Que se cumplan depende de su voluntad política; muchas acaban metidas en un cajón.**

19.2. ¿Qué medidas se plantea su grupo para que tal planteamiento pueda llevarse a cabo? **Más que un acuerdo para que se cumplan, que ya está implícito en su aprobación, deberíamos consensuar un proceso de reprobación pública al gobierno por el no cumplimiento de las mismas y una regulación formal de este hecho mediante una ordenanza municipal**

#### 20. ORDENANZAS MUNICIPALES:

En los últimos años hemos denunciado el incumplimiento sistemático de algunas de las ordenanzas municipales como por ejemplo la de ruido, animales, convivencia, etc.

20.1. ¿Qué solución plantean desde su partido para que esto no ocurra, cuál es su grado de compromiso a la hora de hacer cumplir las ordenanzas municipales? **Las ordenanzas son los mecanismos de regulación de la gestión municipal y son de obligado cumplimiento. Si nosotros estamos en gobierno actualizaremos las que puedan estar desfasadas y garantizaremos el cumplimiento de las mismas. Las que nombraís en relación a temas de convivencia, poseedores de animales, ruidos, etc...se deben abordar desde varias vertientes, desde campañas de concienciación zona por zona hasta la mediación de una policía de barrio y de proximidad que consiga mediar en los conflictos que puedan acontecer**



20.2. ¿Se compromete su partido a mantener informada a la Junta de Barrio del grado de implantación de las mismas, así como del resumen de las sanciones impuestas. **SI, manteniendo por supuesto la privacidad de las personas por la ley de protección de datos**

## 21. LUDOTECA Y ESPACIOS PARA JOVENES:

21.1. Es un hecho que en La Canyada no hay espacios ni prácticamente actividades para los Niños y niñas y jóvenes. **Vamos a crear el Casal Jove para fomentar la participación y la autogestión de la gente joven, vinculando las actividades con instituciones como el IVAJ que ofrece anualmente muchas actividades de interés para la juventud. Para los más pequeños, cuando estábamos en gobierno ya creamos la iniciativa RODABARRIS que supone llevar el teatro y la animación para los pequeños a cada barrio, iniciativa que recuperaremos, además de garantizar el buen estado de los parques y la construcción de nuevos en las zonas donde no existen**

21.2. ¿Qué medidas planean desde su partido para mejorar esto, como la creación de una Ludoteca, Centro Jove etc..? **las hemos explicitado en el punto anterior**

21.3. ¿Tiene previsto la adquisición de terrenos para promover parques para jóvenes, mayores o niños en Montecañada que no tiene ni uno? **SI, está en nuestro programa 2023-27 y ya estaba en el de 2019.**

22. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA:¿Qué medidas plantea para reducir la contaminación acústica tanto de las vías de alta velocidad, como la ocasionada por los vecinos y vecinas en trabajos de jardinería, televisión con volumen alto etc., así como por las motos y coches en las calles de La Canyada?. **Hay que hacer cumplir las ordenanzas y normas que hemos consensuado la ciudadanía para regular nuestra convivencia. Un equipo de policía de barrio que haga rondas continuas por los barrios sirve, por una parte como medida disuasoria para este tipo de comportamientos, y por otro lado, para actuar de mediadores en conflictos como ya hemos comentado. Evidentemente se necesita tb la colaboración ciudadana que informe de estos hechos, para ello habilitaremos una APP donde vecinas y vecinos puedan insertar sus quejas y aporte evidencias de las mismas, y se puedan atender en tiempo y forma, sin necesidad de que tengan que pasar por trámites administrativos eternos a los que no se les da respuesta alguna.**

## 23. JUNTAS DE BARRIO:

23.1. ¿Pondrán a disposición de las Juntas de Barrio el presupuesto Municipal, con el asesoramiento necesario para llegar a la máxima cantidad posible de Ciudadanos y Ciudadanas y con tiempo suficiente para que estos puedan opinar al respecto? **En eso consiste el proceso de participación ciudadana y las juntas de barrio son los vehículos adecuados para recoger las propuestas**



**de la ciudadanía. Además de que volveremos a poner en marcha los presupuestos participativos con dotación económica.**

23.2. ¿Se comprometen a llevar cualquier proyecto que afecte al barrio a las Juntas de Barrio en el periodo de elaboración? De forma que sea conocido por los vecinos y vecinas antes de su redacción definitiva y su exposición pública, para que se pueda reflejar en el mismo las opiniones y dudas de los vecinos y vecinas de forma que sea un proyecto consensuado antes. **INDUDABLEMENTE ASÍ SE HARÁ Y ASÍ LO HICIMOS MIENTRAS ESTUVIMOS EN GOBIERNO**

23.3. **BYPASS:** - Desde La Canyada hay una total oposición a la ampliación del Bypass, sea cual sea la forma como se realicé esta ampliación. Por otro lado desde todos los grupos con representación municipal en el Ayuntamiento se ha manifestado su total oposición.

23.4. ¿Qué medidas concretas piensa realizar su partido, para que el Ministerio cumpla lo que prometió en Mayo de 2007 " que la circunvalación exterior no discurrirá por Paterna" y así evitar la ampliación del bypass a su paso por La Canyada?. **Hay que plantarse ante el Ministerio para exigir los acuerdos, con las reuniones necesarias y aportando las evidencias de la oposición frontal a este proyecto, tanto por parte de la corporación, como de la ciudadanía y entidades que la representan, así como de las entidades representativas del Polígono Municipal Fuente del Jarro**

23.5. ¿Que piensan hacer para que esto no ocurra y el Bypass no se amplíe tal como se han manifestado en contra en pleno todos los partidos? **Desde el gobierno implementar todos los trámites administrativos y oficiales que exijan el cumplimiento de los acuerdos, manifestando nuestra frontal oposición y argumentando por qué.**

#### 24. **CULTURA :**

24.1. ¿Como piensan desde su partido potenciar la oferta Cultural más allá de las exposiciones en el Centro Social de La Canyada y de esta forma acercar la oferta Cultural al barrio? **Vamos a crear la Semana Cultural por barrios que dará dinamismo a todas las entidades culturales; además de que dotaremos al Centro Social de todos los recursos tecnológicos y materiales necesarios para realizar sus actividades habituales (exposiciones, tertulias, cine forum, charlas, etc...). Valoraremos también las posibilidades de ampliación del Centro y habilitaremos el jardín para que se puedan realizar más cómodamente actividades al aire libre. Y para la población infantil fomentaremos la cultura mediante el programa RODABARRIS y para la gente joven llevamos propuestas de actividades y un bono joven para acceso a la cultura**



24.2. - La actual biblioteca de La Canyada se ha quedado pequeña, no cumple con los metros que tendría que tener para una población como la Canyada y además precisa de más bibliotecarias y bibliotecarios.

24.3. ¿ Propone alguna medida concreta su partido para ampliar y mejorar la actual biblioteca de La Canyada? **hay que estudiar las posibilidades de ampliación del Centro en su conjunto, se estudiará la adquisición de terrenos colindantes que están en desuso. En una parcela próxima al Centro Social construiremos un Auditori que se puede dotar de escenario, salas anexas y parking**

## 25. INSTALACIONES DEPORTIVAS:

En la Canyada hay instalaciones deportivas que están infrautilizadas o mal aprovechadas.

Las instalaciones del IES de La Canyada, así como la de los Colegios Públicos están infrautilizadas ya que una parte muy importante del tiempo como son fines de semana y vacaciones están sin ningún uso, y aunque muchas han sido las promesas de buscar la apertura de estos espacios la realidad es que siguen sin poder utilizarse.

¿Se plantea su partido abrir estas instalaciones de los Colegios Públicos y del Instituto para que no estén infrautilizadas? **Si, para ello se necesita dotación de personal para apertura y vigilancia durante el horario que se ponga a disposición de las personas que quieran realizar actividades deportivas en los centros educativos. Esto beneficia a Paterna en general también a nivel de creación de ocupación**

## 26. MODELO DE CIUDAD

Desde la AVV La Canyada y desde FAVEPA se ha planteado que es muy importante tener un "Modelo de Ciudad" para que de esta forma las actuaciones que se realicen o se promuevan desde el Ayuntamiento, estén en consonancia con ese "Modelo de Ciudad" y así evitar la actual anarquía y falta de coherencia en muchas de las actuaciones y de esta forma hacer que cada actuación nos acerque más a ese "Modelo de Ciudad" que todas y todos decidamos que queremos. Un partido como el suyo que se presenta para gobernar en Paterna, suponemos que tendrá un modelo de ciudad, de forma que las políticas que tenga previsto realizar le acerquen a ese modelo que tiene su partido para Paterna. Ya que lo contrario supondría que se actúa sin ninguna previsión de futuro de lo que se quiere para Paterna y en nuestro caso concreto, lo que se quiere que sea en un futuro la Canyada.

26.1. ¿ Nos pueden decir cuál es el Modelo de Ciudad que su partido tiene para Paterna y en concreto para el barrio de La Canyada? **Nuestro modelo de ciudad es un modelo sostenible, verde, amable y accesible para todas las personas. Hemos de invertir en la naturalización de nuestros entornos,**





soterrar las vías del metro para evitar muchos efectos negativos actuales (inseguridad, ruidos, contaminación...) lo que nos permitirá crear un bulevar ciclo peatonal en el espacio recuperado que conecta la Canyada con Paterna. Nos centraremos en creación de empleo verde, en el cuidado de las personas, en la mejora de los servicios sociales, avanzar hacia una Paterna feminista y defensora de los derechos de las mujeres y del colectivo lgtbi; avanzaremos tb hacia la soberanía energética potenciando las comunidades energéticas que tan buenos resultados están obteniendo en otros municipios y un plan de instalación de placas solares en los tejados de las empresas de los polígonos que quieran participar en el programa 'Comencem per la teulada'.

26.2. ¿Que medidas "concretas" se plantean desde su grupo político para disponer ese "Modelo de Ciudad"? Para la Canyada evidentemente proponemos el mismo modelo de ciudad aprovechando además que disponemos de un entorno verde que hay que cuidar y potenciar, aumentar el arbolado en zonas urbanas para bajar las temperaturas en verano y permitir a las personas poder salir y pasear, crear las rutas escolares seguras para que nuestros estudiantes puedan acceder a sus centros educativos sin correr riesgos y con comodidad y acondicionar el barrio a nivel de asfaltado, aceras y arreglos de raíces de los árboles, también mejorando su limpieza y facilitando que cada vez más las personas utilicen el transporte público mejorando su frecuencia y potenciar el uso de medios de transporte no motorizado instalando aparcaderos cerrados y seguros para bicis y patinetes. Es importante tb descongestionar el centro del barrio de vehículos y para ello construiremos un parking externo al centro pero próximo para que el centro se convierta en un espacio amable y transitable

26.3. ¿Piensa abrir un proceso "Participativo" real, en el que se trabaje con las asociaciones de vecinos de Paterna y en concreto las de cada barrio, para que quede plasmado en un documento un "Modelo de Ciudad" que todas y todos decidamos que queremos, más allá de la idea de modelo de ciudad que tiene su partido? **Compromís lleva la participación en su ADN, no entendemos la política sin la colaboración de la ciudadanía**